



Universidad Nacional de Jujuy
Consejo Superior

Av. Bolivia 1239 - Tel. 4221518 - (4600) S.S de Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 15 de junio de 2022

SEÑOR

Me dirijo a Usted a fin de convocarlo/a a la **Sesión Ordinaria** del Consejo Superior que se realizará el día **miércoles 22 de junio de 2022** a horas **17:00** en la **Sala de Sesiones del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Jujuy**, sito en Avda. Bolivia N° 1239 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día:

1º) ASUNTOS ENTRADOS:

a) Justificación de Inasistencia.

2º) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 672

3º) EXPEDIENTE DICTAMINADO POR LAS COMISIONES DE ASUNTOS ACADEMICOS Y DE PRESUPUESTO Y HACIENDA:

a) EXPEDIENTE F- 7878/2018: Facultad de Ingeniería, solicita confirmación de la designación por concurso del Lic. Marco Antonio FARFAN en el cargo Profesor Ordinario Adjunto Dedicación Simple de la asignatura REDES I y REDES II de la carrera Analista Programador Universitario de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Jujuy, a partir del **22 de marzo de 2022** y por el término de SEIS (6) años.

4º) EXPEDIENTE DICTAMINADO POR LA COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS:

a) EXPEDIENTE T- 7284/2022: Facultad de Ingeniería, solicita la reducción de Dedicación para el Ing. Julio Hernán TENTOR en el cargo de Prof. Ord. Adj. D.E. a Profesor Ordinario Adjunto Dedicación SIMPLE, de la asignatura ESTRUCTURA DE DATOS de las carreras de Ingeniería Informática, Licenciatura en Sistemas y Analista Programador de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Jujuy, a partir del 19 de mayo de 2022 y mientras dure el cargo de mayor jerarquía como Secretario Académico de la citada Facultad.

5º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA:

a) EXPEDIENTE D- 2207/2018: Secretaría de Administración de Rectorado, solicita incorporación de fondos al presupuesto de la UNJu, Becas PERHID. RESOLUCIONES R. Nros. 1939/21 y 1103/22 ad-referéndum del C.S.

b) EXPEDIENTE R- 1458/2021: Secretaría de Administración de Rectorado, solicita incorporación de fondos al presupuesto de la UNJu, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. RESOLUCIONES R. Nros. 2865/21 y 353/22 ad-referéndum del C.S.

c) EXPEDIENTE D- 164/2022: Secretaría de Administración de Rectorado, solicita incorporación de fondos al presupuesto de la UNJu, "PROGRAMA DE GEOCIENCIAS Y TECNOLOGIAS DEL LITIO". RESOLUCIONES R. Nros 410/22 y 489/22 ad-referéndum del C.S.

6º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:

a) EXPEDIENTE O- 235/2022: Subsecretaría de Internacionalización e Integración Regional de la Secretaría General del Rectorado de la UNJu., solicita la aprobación del CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA suscrito entre la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (COLOMBIA) y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY (ARGENTINA). CONVENIO UNJu. N° 1220.



Universidad Nacional de Jujuy
Consejo Superior

Av. Bolivia 1239 - Tel. 4221518 - (4600) S.S de Jujuy

- b) EXPEDIENTE R- 851/2022: Rectorado de esta Universidad, solicita la aprobación del CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA suscripto entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY (UNJu) y la CAMARA DE PYME DE JUJUY (CAPYMEJ). *CONVENIO UNJu N° 1219.*
- c) EXPEDIENTE R- 417/2022: Rectorado de esta Universidad, solicita la aprobación del CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA a suscribirse entre el COLEGIO DE TECNICOS DE JUJUY y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
- d) EXPEDIENTE R- 1104/2022: Rectorado de esta Universidad, solicita la aprobación del ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO DE UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL NOA Y CUYO y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY. *CONVENIO UNJu N° 1221.*
- e) EXPEDIENTE S-574/2021: Rectorado de esta Universidad, solicita la creación de la RESERVA ECOLOGICA "PEÑARANDA DE BRACAMONTE".

Saludo a Usted atentamente.

ING. AGR. MARIO CESAR BONILLO
RECTOR
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy